

PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER – MEN 268 –2019
FIDUPREVISORA S.A.

CONVOCATORIA. No. PAF-MENII-I-016-2021

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 11 OTRAS ETC 2”.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)
FECHA DE PUBLICACIÓN 14 DE ABRIL DE 2021

El sub-numeral 8, del numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del SUBCAPÍTULO III EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, establece respecto de la verificación de la oferta económica, la elaboración del informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) el cual deberá publicarse en la fecha establecida en el cronograma del proceso de selección. En tal sentido, se informa a los participantes de la convocatoria **PAF-MENII-I-016-2021** que mediante el presente documento se presenta el Informe, con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso, publicada el día veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021), en el marco de la presente convocatoria se recibieron diez (10) ofertas. En consecuencia, las propuestas para verificación y evaluación son las siguientes:

No.	PROPONENTE	CONFORMADO POR/REPRESENTACIÓN
1	ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO C. C. 19.399.373	No Aplica
2	CONSORCIO DMH	Representante Diego Fernando Mosquera Burbano CC. No. 13.072.334 Integrante N° 1 Diego Fernando Mosquera Burbano CC. 13.072.334 Porcentaje de Participación: 30% Integrante N° 2 Miguel Angel Ceballos Benavides C.C. 87.104.987 Porcentaje de Participación: 40% Integrante N° 3 Herman Javier Burbano Pérez C.C. 12.968.041 Porcentaje de Participación: 30%
3	FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO C. C. 10.549.160	No Aplica
4	CONSORCIO JAS 2	Representante LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CAMARGO CC. No. 80070003 ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX CC. No. 80.429.574

		<p>Integrante N° 1 JASEN CONSULTORES SAS NIT. 830.087.225-5 Porcentaje de Participación: 40% NATHALIE CASTILLO CURIEUX CC. No. 52476960 ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX CC. No. 79602923 (suplente)</p> <p>Integrante N° 2 SEIING SAS NIT 900.208.425-6 Porcentaje de Participación: 30% EDWIN FERNANDO SIERRA HERNANDEZ CC. No. 80257171 LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CAMARGO CC No. 80070003 (suplente)</p> <p>Integrante N° 3 ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S NIT 901.094.289-2 Porcentaje de Participación: 30% ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX CC. No. 79602923 MIGUEL ANGEL CASTILLO GALVAN CC No. 17100644</p>
5	JUDITH PEREA CHALA C. C. 26.258.012	No Aplica
6	CONSORCIO GABRIELA GRUPO 11	<p>Representante. JUAN CARLOS JAIMES ACERO C.C. 91.514.205</p> <p>Integrante No. 1 AJ DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES. No. IDENTIFICACIÓN 900.753.938-9 Porcentaje de Participación: 70% Representante legal: NHORA MILENA NAVARRO JURADO No. IDENTIFICACIÓN 1.098.695.217</p> <p>Integrante No. 2 JUAN CARLOS JAIMES ACERO. No. IDENTIFICACIÓN 91.514.205 Porcentaje de Participación: 30%</p>
7	CONSORCIO LAS 2021	<p>Representante LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ C.C 79.838.206 ENRIQUE ESPINOSA DIAZ C.C 78.690.387</p> <p>Integrante N° 1 LINO ANDRES MENDOZA VELÁSQUEZ C.C 79.838.206 Porcentaje de Participación: 35%</p> <p>Integrante N° 2 SINCOL S.A.S NIT 900.840.974-7 Porcentaje de Participación: 30% OTTO CONTRERAS OVIEDO CC. 78.761.395 de Sahagún</p> <p>Integrante N° 3 ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ CC. 78.690.387 Porcentaje de Participación: 35%</p>
8	ARA INGENIERIA S.A.S	<p>NIT 830.068.724-8 Representante Kerly Giovanna Cuellar Obregón CC. No. 52.904.861</p>
9	SOLIUN SAS	<p>NIT 900.768.458-0 Representante RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA CC. No. 79.573.492</p>
10	CONSORCIO SVP-IDF	<p>Representante ALVARO HERNANDO VERA AYALA</p>

		<p>C.C. 1.022.329.221</p> <p>Conformado por: Integrante N° 1 INGENIERIA DEL FUTURO SAS NIT. 900.674.490-2 Porcentaje de Participación: 50% Representante Legal ALVARO HERNANDO VERA AYALA C.C. 1.022.329.221</p> <p>Integrante N° 2 SVP INGENIERIA SAS NIT 800.236.111-5 Porcentaje de Participación: 50% MARCO AURELIO PASTRANA BORRERO C.C. 79.348.422</p>
--	--	---

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES

El día seis (6) de abril de dos mil veintiuno (2021), se presentó en Comité de Contratación No. 63, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	CONSORCIO DMH	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	CONSORCIO JAS 2	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
5	JUDITH PEREA CHALA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	CONSORCIO GABRIELA GRUPO 11	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
7	CONSORCIO LAS 2021	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
8	ARA INGENIERIA S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
9	SOLIUN SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
10	CONSORCIO SVP-IDF	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA

CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
1	ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

2	CONSORCIO DMH	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
3	FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
4	CONSORCIO JAS 2	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
5	JUDITH PEREA CHALA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
6	CONSORCIO GABRIELA GRUPO 11	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
7	CONSORCIO LAS 2021	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
8	ARA INGENIERIA S.A.S	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
9	SOLIUN SAS	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
10	CONSORCIO SVP-IDF	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

3. INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido entre el 7 al 8 de abril de 2021, hasta las 05:00 pm, se presentaron documentos de subsanación al correo electrónico mejorurales@findeter.gov.co el cual fue objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

El día doce (12) de abril de dos mil veintiuno (2021), se presentó en Comité de Contratación No. 67, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual se publica, con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	CONSORCIO DMH	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	CONSORCIO JAS 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
5	JUDITH PEREA CHALA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	CONSORCIO GABRIELA GRUPO 11	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
7	CONSORCIO LAS 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
8	ARA INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
9	SOLIUN SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
10	CONSORCIO SVP-IDF	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
1	ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
2	CONSORCIO DMH	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
3	FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
4	CONSORCIO JAS 2	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
5	JUDITH PEREA CHALA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
6	CONSORCIO GABRIELA GRUPO 11	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
7	CONSORCIO LAS 2021	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
8	ARA INGENIERIA S.A.S	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
9	SOLIUN SAS	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
10	CONSORCIO SVP-IDF	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

Se publicaron las verificaciones que fueron objeto de modificación.

4. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

El SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS en el numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, respecto a la evaluación económica y asignación de puntaje, señala el siguiente procedimiento.

“3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

*La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de **cien (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:*

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100 puntos
TOTAL	100 puntos

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”.

De acuerdo a lo consignado en el acta de apertura de sobre económico publicada el día 13 de abril de 2021, no se realizó la apertura de la oferta económica del proponente SOLIUN S.A.S., por no presentarse a la audiencia y no contar con la clave de acceso, en consecuencia, dicha propuesta es **RECHAZADA** y no hace parte de la evaluación económica.

De conformidad con lo señalado en el inciso del sub-numeral 8, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, **“Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha**

prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo con los rangos establecidos...” en los mencionados Términos.

Nota 1: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion

Nota 2: En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.

Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día catorce (14) de abril 2021 fue de **TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS (\$3.666,17)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA ARITMETICA**.

En consecuencia, el **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD**, obtenido por los demás proponentes habilitados, es el siguiente:

CONVOCATORIA: PAF-MENII-I-016-2021					
LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 11 OTRAS ETC 2					
EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	PROPONENTE 4: CONSORCIO JAS 2	\$ 133.343.466,00	99,9330950	0,0000000	99,9330950
2	PROPONENTE 3: FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO	\$ 132.806.018,00	99,6302623	0,0000000	99,6302623
3	PROPONENTE 1: ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO	\$ 133.786.790,00	99,2679371	0,0000000	99,2679371
4	PROPONENTE 7: CONSORCIO LAS 2021	\$ 134.569.687,00	98,0932881	0,0000000	98,0932881
5	PROPONENTE 5: JUDITH PEREA CHALÁ	\$ 127.290.114,00	95,4922648	0,0000000	95,4922648
6	PROPONENTE 6: CONSORCIO GABRIELA GRUPO 11	\$ 127.290.114,00	95,4922648	0,0000000	95,4922648
7	PROPONENTE 10: CONSORCIO SVP-IDF	\$ 136.409.700,00	95,3325551	0,0000000	95,3325551
8	PROPONENTE 2: CONSORCIO DMH	\$ 136.741.787,00	94,8342958	0,0000000	94,8342958
9	PROPONENTE 8: ARA INGENIERÍA S.A.S	\$ 137.452.192,00	93,7684128	0,0000000	93,7684128

Observación: Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al **PROPONENTE 4. CONSORCIO JAS 2** con un puntaje de **99,9330950** y un valor ofertado de **\$ 133.343.466,00**

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forma parte integral del mismo.

Para constancia, se expide el catorce (14) de abril de dos mil veintiuno (2021).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER – MEN 268 –2019
FIDUPREVISORA S.A.**

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA										
CONVOCATORIA: PAF-MENII-016-2021										
Objeto:	LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 11 OTRAS ETC 2									
Fecha de diligenciamiento:	13/04/2021									
Proponentes:	PROPONENTE 1: ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO									
	PROPONENTE 2: CONSORCIO DMH									
	PROPONENTE 3: FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO									
	PROPONENTE 4: CONSORCIO JAS 2									
	PROPONENTE 5: JUDITH PEREA CHALÁ									
	PROPONENTE 6: CONSORCIO GABRIELA GRUPO 11									
	PROPONENTE 7: CONSORCIO LAS 2021									
	PROPONENTE 8: ARA INGENIERÍA S.A.S									
	PROPONENTE 10: CONSORCIO SVP-IDF									
	Propuesta Económica									
Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	PROPONENTE 1: ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO	PROPONENTE 2: CONSORCIO DMH	PROPONENTE 3: FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO	PROPONENTE 4: CONSORCIO JAS 2	PROPONENTE 5: JUDITH PEREA CHALÁ	PROPONENTE 6: CONSORCIO GABRIELA GRUPO 11	PROPONENTE 7: CONSORCIO LAS 2021	PROPONENTE 8: ARA INGENIERIA S.A.S	PROPONENTE 10: CONSORCIO SVP-IDF
VALOR TOTAL OFERTADO	\$ 141.433.460,00	\$ 133.786.790,00	\$ 136.741.787,00	\$ 132.806.018,00	\$ 133.343.466,09	\$ 127.290.114,00	\$ 127.290.114,00	\$ 134.569.686,30	\$ 137.452.192,00	\$ 136.409.700,00
VALOR TOTAL OFERTADO FINAL		\$ 133.786.790,00	\$ 136.741.787,00	\$ 132.806.018,00	\$ 133.343.466,00	\$ 127.290.114,00	\$ 127.290.114,00	\$ 134.569.687,00	\$ 137.452.192,00	\$ 136.409.700,00

OBSERVACIONES: Según Acta de Apertura de sobre No.2 de fecha 13 de abril de 2021, el proponente No.9-SOLJUN SAS no asistió a la audiencia y el archivo que contiene su oferta económica tiene clave, por lo cual no se dio apertura a su propuesta económica.

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.1. Serie histórica periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Banco de la República - Gerencia Técnica -
información extraída de la bodega de datos -
Serankua- el 13/04/2021 17:31:43

Fecha (dd/mm/aaaa)	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
14/04/2021	\$ 3.666,17

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica -
información extraída de la bodega de datos -
Serankua- el 13/04/2021 17:31:43

SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	06 de abril de 2021
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 07 al 08 de abril de 2021. A través del correo electrónico mejorurales@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	12 de abril de 2021
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	13 de abril de 2021 Hora: 11:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	14 de abril de 2021
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 15 de abril de 2021, a través del correo electrónico mejorurales@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	19 de abril de 2021

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)** que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación: (...)"

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	\$ 141.433.460,00	TRM: 14/04/2021	3666.17
Fecha evaluación:	13/04/2021	P. MAYOR:	137.452.192,00
		P. MENOR:	127.290.114,00

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 133.298.874,22
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 135.375.533,11
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 133.251.109,24
MENOR VALOR (4):	\$ 127.290.114,00

Metodo de PONDERACION: **1 - MEDIA ARITMETICA**

VER TABLA DE RANGO
17
17
17
1

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
PROPONENTE 1: ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO	\$ 133.786.790,00	99,2679371	98,83	99,20	95,14	99,2679371	133.786.790,00
PROPONENTE 2: CONSORCIO DMH	\$ 136.741.787,00	94,8342958	97,98	94,76	93,09	94,8342958	
PROPONENTE 3: FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO	\$ 132.806.018,00	99,6302623	98,10	99,67	95,85	99,6302623	
PROPONENTE 4: CONSORCIO JAS 2	\$ 133.343.466,00	99,9330950	98,50	99,86	95,46	99,9330950	
PROPONENTE 5: JUDITH PEREA CHALÁ	\$ 127.290.114,00	95,4922648	94,03	95,53	100,00	95,4922648	
PROPONENTE 6: CONSORCIO GABRIELA GRUPO 11	\$ 127.290.114,00	95,4922648	94,03	95,53	100,00	95,4922648	
PROPONENTE 7: CONSORCIO LAS 2021	\$ 134.569.687,00	98,0932881	99,40	98,02	94,59	98,0932881	
PROPONENTE 8: ARA INGENIERÍA S.A.S	\$ 137.452.192,00	93,7684128	96,93	93,69	92,61	93,7684128	
PROPONENTE 10: CONSORCIO SVP-IDF	\$ 136.409.700,00	95,3325551	98,47	95,26	93,31	95,3325551	

	\$ 1.199.689.868,00
n=	9,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 133.298.874,22
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 133.298.874,22
Vmax=	137.452.192,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 135.375.533,11
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 133.251.109,24
	\$ 133.251.109,24
MAX:	\$ 137.452.192,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 127.290.114,00

CONVOCATORIA: PAF-MENII-I-016-2021

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 11 OTRAS ETC 2

EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	PROPONENTE 4: CONSORCIO JAS 2	\$ 133.343.466,00	99,9330950	0,0000000	99,9330950
2	PROPONENTE 3: FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO	\$ 132.806.018,00	99,6302623	0,0000000	99,6302623
3	PROPONENTE 1: ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO	\$ 133.786.790,00	99,2679371	0,0000000	99,2679371
4	PROPONENTE 7: CONSORCIO LAS 2021	\$ 134.569.687,00	98,0932881	0,0000000	98,0932881
5	PROPONENTE 5: JUDITH PEREA CHALÁ	\$ 127.290.114,00	95,4922648	0,0000000	95,4922648
6	PROPONENTE 6: CONSORCIO GABRIELA GRUPO 11	\$ 127.290.114,00	95,4922648	0,0000000	95,4922648
7	PROPONENTE 10: CONSORCIO SVP-IDF	\$ 136.409.700,00	95,3325551	0,0000000	95,3325551
8	PROPONENTE 2: CONSORCIO DMH	\$ 136.741.787,00	94,8342958	0,0000000	94,8342958
9	PROPONENTE 8: ARA INGENIERÍA S.A.S	\$ 137.452.192,00	93,7684128	0,0000000	93,7684128

Observación: Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al **PROPONENTE 4- CONSORCIO JAS 2** con un puntaje de **99,9330950** y un valor ofertado de **\$ 133.343.466,00**

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 11 OTRAS ETC 2

CONVOCATORIA: PAF-MENII-016-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE 1: ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO

1. ETAPA 1: INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE LOS DIAGNÓSTICOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los a la validación y/o ajustes de los diagnósticos (sin IVA)	26.105.014,00	26.105.014,00
VALOR IVA 19%	4.959.953,00	4.959.953,00
VALOR TOTAL ETAPA1	31.064.967,00	31.064.967,00

2. ETAPA 2: INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de obras de mejoramiento y cierre contractual (sin IVA)	86.320.860,00	86.320.860,00
VALOR IVA 19%	16.400.963,00	16.400.963,00
VALOR TOTAL ETAPA 2	102.721.823,00	102.721.823,00

VALOR TOTAL (ETAPA 1 + ETAPA 2)	133.786.790,00	133.786.790,00
--	-----------------------	-----------------------

Observación: No se realizarón correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 29.531.852,00	\$ 32.812.280,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 97.759.062,00	\$ 108.621.180,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 127.290.114,00	\$ 141.433.460,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 11 OTRAS ETC 2

CONVOCATORIA: PAF-MENII-016-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE 2: CONSORCIO DMH

1. ETAPA 1: INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE LOS DIAGNÓSTICOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los a la validación y/o ajustes de los diagnósticos (sin IVA)	26.194.677,00	26.194.677,31
VALOR IVA 19%	4.976.989,00	4.976.988,69
VALOR TOTAL ETAPA1	31.171.666,00	31.171.666,00

2. ETAPA 2: INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de obras de mejoramiento y cierre contractual (sin IVA)	88.714.387,00	88.714.387,40
VALOR IVA 19%	16.855.734,00	16.855.733,61
VALOR TOTAL ETAPA 2	105.570.121,00	105.570.121,01

VALOR TOTAL (ETAPA 1 + ETAPA 2)	136.741.787,00	136.741.787,00
--	-----------------------	-----------------------

Observación: Se realizó ajustes por redondeos; sin embargo, el valor final ofertado es igual al corregido

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 29.531.852,00	\$ 32.812.280,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 97.759.062,00	\$ 108.621.180,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 127.290.114,00	\$ 141.433.460,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 11 OTRAS ETC 2

CONVOCATORIA: PAF-MENII-016-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE 3: FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO

1. ETAPA 1: INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE LOS DIAGNÓSTICOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los a la validación y/o ajustes de los diagnósticos (sin IVA)	25.891.370,00	25.891.370,00
VALOR IVA 19%	4.919.360,00	4.919.360,00
VALOR TOTAL ETAPA1	30.810.730,00	30.810.730,00

2. ETAPA 2: INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de obras de mejoramiento y cierre contractual (sin IVA)	85.710.326,00	85.710.326,00
VALOR IVA 19%	16.284.962,00	16.284.962,00
VALOR TOTAL ETAPA 2	101.995.288,00	101.995.288,00

VALOR TOTAL (ETAPA 1 + ETAPA 2)	132.806.018,00	132.806.018,00
--	-----------------------	-----------------------

Observación: No se realizarón correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 29.531.852,00	\$ 32.812.280,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 97.759.062,00	\$ 108.621.180,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 127.290.114,00	\$ 141.433.460,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 11 OTRAS ETC 2

CONVOCATORIA: PAF-MENII-016-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE 4: CONSORCIO JAS 2

1. ETAPA 1: INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE LOS DIAGNÓSTICOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los a la validación y/o ajustes de los diagnósticos (sin IVA)	25.996.149,00	25.996.149,23
VALOR IVA 19%	4.939.268,00	4.939.268,35
VALOR TOTAL ETAPA1	30.935.417,00	30.935.417,58

2. ETAPA 2: INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de obras de mejoramiento y cierre contractual (sin IVA)	86.057.184,00	86.057.183,62
VALOR IVA 19%	16.350.865,00	16.350.864,89
VALOR TOTAL ETAPA 2	102.408.049,00	102.408.048,5

VALOR TOTAL (ETAPA 1 + ETAPA 2)	133.343.466,00	133.343.466,09
--	-----------------------	-----------------------

Observación: Se realizó ajustes por redondeos de -\$ 0.09

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 29.531.852,00	\$ 32.812.280,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 97.759.062,00	\$ 108.621.180,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 127.290.114,00	\$ 141.433.460,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 11 OTRAS ETC 2

CONVOCATORIA: PAF-MENII-016-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE S: JUDITH PEREA CHALÁ

1. ETAPA 1: INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE LOS DIAGNÓSTICOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los a la validación y/o ajustes de los diagnósticos (sin IVA)	24.816.010,00	24.816.010,00
VALOR IVA 19%	4.715.042,00	4.715.042,00
VALOR TOTAL ETAPA1	29.531.052,00	29.531.052,00

2. ETAPA 2: INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de obras de mejoramiento y cierre contractual (sin IVA)	82.150.472,00	82.150.472,00
VALOR IVA 19%	15.608.590,00	15.608.590,00
VALOR TOTAL ETAPA 2	97.759.062,00	97.759.062,00

VALOR TOTAL (ETAPA 1 + ETAPA 2)	127.290.114,00	127.290.114,00
--	-----------------------	-----------------------

Observación: No se realizarón correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 29.531.052,00	\$ 32.812.280,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 97.759.062,00	\$ 108.621.180,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 127.290.114,00	\$ 141.433.460,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 11 OTRAS ETC 2

CONVOCATORIA: PAF-MENII-016-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE 6: CONSORCIO GABRIELA GRUPO 11

1. ETAPA 1: INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE LOS DIAGNÓSTICOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los a la validación y/o ajustes de los diagnósticos (sin IVA)	24.816.010,00	24.816.010,00
VALOR IVA 19%	4.715.042,00	4.715.042,00
VALOR TOTAL ETAPA1	29.531.052,00	29.531.052,00

2. ETAPA 2: INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de obras de mejoramiento y cierre contractual (sin IVA)	82.150.472,00	82.150.472,00
VALOR IVA 19%	15.608.590,00	15.608.590,00
VALOR TOTAL ETAPA 2	97.759.062,00	97.759.062,00

VALOR TOTAL (ETAPA 1 + ETAPA 2)	127.290.114,00	127.290.114,00
--	-----------------------	-----------------------

Observación: No se realizarón correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 29.531.052,00	\$ 32.812.280,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 97.759.062,00	\$ 108.621.180,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 127.290.114,00	\$ 141.433.460,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 11 OTRAS ETC 2

CONVOCATORIA: PAF-MENII-016-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE 7: CONSORCIO LAS 2021

1. ETAPA 1: INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE LOS DIAGNÓSTICOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los a la validación y/o ajustes de los diagnósticos (sin IVA)	26.235.209,00	26.235.208,59
VALOR IVA 19%	4.984.690,00	4.984.689,63
VALOR TOTAL ETAPA1	31.219.899,00	31.219.898,22

2. ETAPA 2: INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de obras de mejoramiento y cierre contractual (sin IVA)	86.848.561,00	86.848.561,41
VALOR IVA 19%	16.501.227,00	16.501.226,67
VALOR TOTAL ETAPA 2	103.349.788,00	103.349.788,08

VALOR TOTAL (ETAPA 1 + ETAPA 2)	134.569.687,00	134.569.686,30
--	-----------------------	-----------------------

Observación: Se realizó ajustes por redondeos de +\$ 0,7

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 29.531.852,00	\$ 32.812.280,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 97.759.062,00	\$ 108.621.180,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 127.290.114,00	\$ 141.433.460,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 11 OTRAS ETC 2

CONVOCATORIA: PAF-MENII-016-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE 8: ARA INGENIERÍA S.A.S

1. ETAPA 1: INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE LOS DIAGNÓSTICOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los a la validación y/o ajustes de los diagnósticos (sin IVA)	25.506.044,00	25.506.044,00
VALOR IVA 19%	4.846.148,00	4.846.148,00
VALOR TOTAL ETAPA1	30.352.192,00	30.352.192,00

2. ETAPA 2: INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de obras de mejoramiento y cierre contractual (sin IVA)	90.000.000,00	90.000.000,00
VALOR IVA 19%	17.100.000,00	17.100.000,00
VALOR TOTAL ETAPA 2	107.100.000,00	107.100.000,00

VALOR TOTAL (ETAPA 1 + ETAPA 2)	137.452.192,00	137.452.192,00
--	-----------------------	-----------------------

Observación: No se realizarón correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 29.531.852,00	\$ 32.812.280,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 97.759.062,00	\$ 108.621.180,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 127.290.114,00	\$ 141.433.460,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 11 OTRAS ETC 2

CONVOCATORIA: PAF-MENII-016-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE 10: CONSORCIO SVP-IDF

1. ETAPA 1: INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE LOS DIAGNÓSTICOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los a la validación y/o ajustes de los diagnósticos (sin IVA)	25.000.000,00	25.000.000,00
VALOR IVA 19%	4.750.000,00	4.750.000,00
VALOR TOTAL ETAPA1	29.750.000,00	29.750.000,00

2. ETAPA 2: INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de obras de mejoramiento y cierre contractual (sin IVA)	89.630.000,00	89.630.000,00
VALOR IVA 19%	17.029.700,00	17.029.700,00
VALOR TOTAL ETAPA 2	106.659.700,00	106.659.700,00

VALOR TOTAL (ETAPA 1 + ETAPA 2)	136.409.700,00	136.409.700,00
--	-----------------------	-----------------------

Observación: No se realizarón correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 29.531.852,00	\$ 32.812.280,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 97.759.062,00	\$ 108.621.180,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 127.290.114,00	\$ 141.433.460,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------